DITECNIA

Ibarra, 18 de Marzo de 2016

Señores
Socios de la Compañía MEMKADISH S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía **MEMKADISH S.A.** Expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2015; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha presentado momentos de poco movimiento por las condiciones de la economía que afecto a la construcción a inicios por ser un año de elecciones seccionales.

2. Las metas y objetivos previstos en buscar tener presencia en la zona como representantes de la marca plastigama y como empresa Distribuidora de dicha marca, se está logrando paulatinamente.

3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.

4. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2015, presento los siguientes resultados:

TOTAL ACTIVOS	237,194.70
TOTAL PASIVO	94,260.94
TOTAL PATRIMONIO	142,933.76
TOTAL INGRESOS	736,297.02
TOTAL COSTOS Y GASTOS	646,157.86
UTILIDAD DEL EJERCICIO	90,139.16

5. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,

MONICA SUSANA BONILLA B.
Gerente General

MEMKADISH S.A.
Dir. Av. Eustaquio de Troya 10-127 y Pedro Gómez
www.ditecnia.com.ec